

ACTA DE APERTURA**CONCURSO DE PRECIOS N° 07 - DECRETO N° 134/24**

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, al primer día del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Secretaria de Hacienda y Economía, Pons Cristina Matilde, y la Jefa de Suministros Bastida Eliana Carolina, con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso destinado al alquiler de maquina retro excavadora con operario y el combustible a cargo del Municipio; se procede a verificar las propuesta presentada, a saber:

1. Propuesta presentada por Carlos Eduardo Itria, Documento Nacional de Identidad N° 33 572 300, actuando como titular de la firma denominada ITRIA CARLOS EDUARDO CUIT N° 20-33572300-8. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico. Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER DE MAQUINA RETRO EXCAVADORA CON CHOFER, CAPACIDAD DE BALDE FRONTAL APROX. 750 LTRS, PROFUNDIDAD DE EXCAVACION APROX 4 MTRS, POTENCIA MIN 65 HP, ANCHO DE EXCAVACION APROX 60 MTRS. COMBUSTIBLE A CARGO DEL MUNICIPIO	200	HORAS	\$ 20.500,00	\$ 4.100.000,00
TOTAL					\$ 4.100.000,00

SON PESOS CUATRO MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$4100000,00) -----



Cra. Pons Cristina Matilde
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipalidad de La Paz E.R.



Eliana Bastida
A/C de Of. de Suministros

2. Propuesta presentada por Olga Natalia Genre Bert, Documento Nacional de Identidad N° 27 833 660, actuando como titular de la firma denominada OLGA NATALIA GENRE BERT CUIT N° 27-27833660-9. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico, Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER DE MAQUINA RETRO EXCAVADORA CON CHOFER, CAPACIDAD DE BALDE FRONTAL APROX. 750 LTRS, PROFUNDIDAD DE EXCAVACION APROX 4 MTRS, POTENCIA MIN 65 HP, ANCHO DE EXCAVACION APROX 60 MTRS. COMBUSTIBLE A CARGO DEL MUNICIPIO	200	HORAS	\$ 40.000,00	\$ 8.000.000,00
TOTAL					\$ 8.000.000,00

SON PESOS OCHO MILLONES CON 00/100 (\$8000000,00). -----

Siendo las diez horas y quince minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.